



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Banda Sinfónica de Ciegos lleva el nombre de su fundador, el Maestro Pascual Grisolia, quien inició el dictado de cursos en la Escuela de Instrumentos de vientos para Ciegos en el año 1939. La escuela tuvo lugar en el Patronato Nacional de Ciegos, institución que funcionaba desde 1892. A partir de 1939, durante décadas, generación tras generación, chicos de entre once y catorce años cambiaron sus destinos mediante la música. El edificio donde funcionó originalmente el Patronato es hoy el "Museo Evita". El 15 de octubre de 1947 la Banda Sinfónica brinda su concierto inaugural, convirtiendo ese acontecimiento en el debut de la primera y única banda sinfónica de ciegos en el mundo. En 1995 la Banda participó en el agasajo realizado a la Princesa de Gales, Diana, en el Correo Central de Buenos Aires.

Dicha Banda Sinfónica de Ciegos, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, ha llevado a cabo, en sus 65 años de trayectoria, una notable actividad artística, cultural, social y pedagógica, a través de sus audiciones en los principales teatros, escuelas y centros culturales de todo el país. Entre los destacados escenarios en los que presentó se encuentran: el Teatro Nacional Cervantes, Teatro Municipal General San Martín, Teatro Presidente Alvear, Teatro Coliseo, Teatro Colón (Buenos Aires), Teatro Argentino (La Plata), Teatro del Libertador General San Martín (Córdoba), Teatro El Círculo (Rosario), entre otros. La repercusión de sus interpretaciones en dichas salas de concierto ha merecido el elogio unánime del público y la prensa.

Además, debido a los extraordinarios aportes en beneficio de la vida social, cultural y musical que proporciona su amplio accionar en todo el territorio nacional, ha recibido el Gran Premio Camu concedido por la UNESCO en 1997. Su labor fue declarada de interés cultural por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, en el año 2012, y por motivaciones semejantes, dicha Banda Sinfónica obtuvo de manos del Vicepresidente de la Nación, la Mención de Honor "Domingo Faustino Sarmiento", máxima distinción que otorga el Honorable Senado de la Nación Argentina.

En la actualidad, la Banda Sinfónica de Ciegos "Pascual Grisolia", es uno de los organismos musicales más prestigiosos de la Argentina. Está integrada por 69 músicos y en su repertorio, que abarca más de 250 composiciones, conviven obras universales consagradas, creaciones de autores argentinos, música popular y piezas



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

originales para banda sinfónica. A partir del año 2010, revitaliza su producción artística, incorporando nuevos repertorios y arreglos musicales e incrementando la cantidad de presentaciones. En sus últimos conciertos cuenta con la participación de importantes artistas invitados, solistas internacionales, figuras populares de renombre y directores invitados. Durante al año 2013, se quintuplica la cantidad de conciertos extraordinarios, se abren nuevas posibilidades para directores y solistas invitados, y se consolidan espacios de integración como con la 2da edición de "Banda Abierta", una semana de integración en la que el organismo abrió sus puertas e invitó a colegas músicos y estudiantes avanzados a realizar una práctica de ensamble e integración con músicos de dicha Banda Sinfónica. La temporada anual contó con la realización de 40 conciertos, entre los cuales están conciertos didácticos y conciertos en gira. Además, en el transcurso del 2013, la Banda recibió la Mención de Honor Melvin Jones, por su "aporte a la comunidad y vocación de servicio" entregada por "The International Associations of Lions Clubs".

Por todo lo expresado anteriormente, considero de suma importancia declarar de interés para nuestra Provincia, tanto por su aporte cultural como social, al concierto de la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisolia", que se llevará a cabo el día 3 de Abril, en el salón del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón.

Por ello:

Autor: Rubén Alfredo Torres.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural y social, el concierto de la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisolia", a realizarse el día 3 de abril del corriente año, en el Instituto de Formación Docente Continua El Bolsón.

Artículo 2°.- De forma.